ordinario

de setiembre

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala de las cassas de la corte de ella, sauado cinco dias del mes de septiembre de mill e quinientos y ochenta e siete años se juntaron a cauildo como lo an de uso e costumbre conuiene a sauer don Pedro Capata e cardenas corregidor de la dicha ciudad y adelantado y capitan maior de su Reyno, etc., Gonçalo Pagan, Alonso Lazaro de Monreal, Hernando de Albornoz, Andres Nauarro, Galtero Francisco de Sandoual, Don Diego Riquelme, Diego Pellicer, Rodrigo de Puxmarin, Soto, don Alonso de Sandoual y Ayala, Luis de Cauallos, Pedro de Ayala, Francisco de Francisco, don Rodrigo Puxmarin, Francisco Thomas Regidores.

Sesendo Juan Martinez de Caldiuar, Francisco Pedriñan, Pedro Belmonte, Juan Salar, Francisco de Lison, Ysidro de Lorca, Gregorio Nuñez, Juan Serra, Francisco de Lison, Villa Tinta, jurados de la dicha ciudad.

aprouacion del gasto cassas de la corte

Ya prouo se el gasto hecho en las cassas de la corte de que fueron comissarios Pedro de Puxmarin, Andres Nauarro y Galtero Regidores para que se le de libranza que se haga pagado.

Don Luis de Cauallos y Hernando Pagan Regidores dixeron que no se hallaron en el acuerdo y comission que se dio para la dicha obra van si no menen que esta libranza hasta que este auer grado o firmado de los letrados que se